



Condado de Contra Costa

Oficina del Administrador del Condado • 1025 Escobar Street • Martinez, CA 94553 •

www.contracosta.ca.gov

COMUNICADO DE PRENSA

Información Pública (PIO, por sus siglas en inglés), 925-313-1183

2 de febrero de 2021

Contacto: Susan Shiu, Oficina de

Susan.Shiu@contracostatv.org

El Condado de Contra Costa aprueba la Ordenanza para extender la protección contra el desalojo y la congelación de Alquileres

(Martinez, CA) – En una reunión de la Junta celebrada el 2 de febrero de 2021, la Junta de Supervisores (Board of Supervisors) del condado de Contra Costa aprobó por unanimidad una ordenanza de urgencia que continúa una suspensión temporal de ciertos desalojos de inquilinos residenciales en el condado hasta el 30 de junio de 2021. La Ordenanza de Urgencia también prosigue una moratoria temporal del desalojo para ciertos inquilinos comerciales hasta el 31 de marzo de 2021. La Ordenanza N.º 2021-04 sustituye la Ordenanza N.º 2020-29.

“Incluso cuando la distribución de vacunas contra el COVID-19 nos da esperanzas de poner fin a la pandemia, reconocemos la necesidad de continuar con las protecciones para los residentes y las empresas de Contra Costa”, dijo la Supervisora Diane Burgis, Presidenta de la Junta. “Ahora no es el momento de bajar la guardia contra el virus. Animamos a los residentes a mantenerse atentos y a buscar recursos. Vamos a superar esto juntos”.

Lea el documento completo [Ordenanza N.º 2021-04 \(PDF\)](#). Encuentre pronto las respuestas a las preguntas frecuentes (FAQ) relativas a esta ordenanza en el [sitio web del condado](#).

Para obtener información y recursos, visite el sitio web del condado de Contra Costa en www.contracosta.ca.gov. Para obtener actualizaciones sobre el COVID-19, visite los Servicios de Salud de Contra Costa (Contra Costa Health Services) en cchealth.org/coronavirus. Si tiene preguntas sobre el coronavirus, comuníquese con nuestro Centro de Llamadas multilingüe al 1-844-729-8410, abierto todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. Para pedir ayuda después del horario de atención en distintos idiomas, llame al 211 o al 800-833-2900 o envíe un mensaje de texto con la palabra HOPE (esperanza) al 20121.

###